



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO: [Convenios Colaboración/Cooperación: Institucionales, Cooperación Educativa, Internacionales] (ARS.6.2021)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Convenios Colaboración/Cooperación: Institucionales, Cooperación Educativa; Internacionales.
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Establecer relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de los fines institucionales de la US, y para la interacción con su entorno y la sociedad. Gestión y ejecución de la firma y desarrollo de las actividades que deriven del Convenio. Gestión y ejecución de la firma y desarrollo de las actividades que deriven del Convenio.
LEGITIMACIÓN	<p><u>Legitimación:</u></p> <p>El tratamiento es necesario para:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales (6.1.b) RGPD).➤ El cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (6.1.c) RGPD).➤ El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (6.1.e) RGPD).➤ Consentimiento expreso e informado para una o varias finalidades. (6.1.a). <p><u>Normativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<p>Sistema Universitaria (LOSU) .</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas. ➤ Ley 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público. ➤ Estatutos de la US. ➤ Normativa de desarrollo.
<p>CATEGORÍAS DE INTERESADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas físicas o representantes de entidades jurídicas. ➤ Firmantes del convenio ➤ Personas de Contacto ➤ Comunidad Universitaria
<p>CATEGORIA DE DATOS</p>	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Datos identificativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre y apellidos. ○ DNI/NIF. ○ Firma. ○ Teléfono corporativo/personal. ○ Dirección postal. ○ Dirección de email. ➤ Datos de detalles de empleo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuerpo, escala; categoría/grado. ○ Profesión. Cargo ➤ Datos académicos y profesionales.
<p>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interesado o su representante legal. ➤ Otras unidades de la US.
<p>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</p>	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente. Entre otros a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Instituciones implicadas en el convenio. ➤ Entidades bancarias. ➤ Otras Unidades de la US. <p>En el caso de Convenios Internacionales, los datos si son objeto de transferencia a otros países, sea del espacio europeo o no. Las trasferencias internacionales han de cumplir con lo establecido en la normativa sobre protección de datos.</p>



Protección de Datos
Universidad de Sevilla

PLAZO DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad